Dies mercurios.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Lorca en veinte y nuebe dias del mes de Ag.to de mill setezientos y dos, se juntaron a Conse jo los S.res Lorca Justizia y Regim.to en las sa las de su Ayuntam.to para conferir cosas del ser.o de su Mag.d es a saver el S.r Lic.do D. Simon Ricardo de Rivera Correg.or de Tazuel y los S.res D.n Diego Leones m.or D. Ant.o Perez de Meca Don Rog.o de Arcaina Don Pedro Men.on Don Ju.o de Albur q.e D. Alonso Marsilla Don D.n Joseph Montijo Don Ant.o Ruiz,

horden del S.r Gobernador de las armas

En este Ayuntam.to se bio una carta del S.r Gobernador de las armas de Tazuel de Car ta Ex.na su fha de veinte y ocho del presente y una orden despachada por bereda, en q.e previene q. con el arribo de las galeras a a quel puerto q. salieron de Malaga el dia veinte y seis tenia aviso de haverse des cubierto desde Cadiz el dia veinte y tres del corriente las armadas de Inglaterra y Olanda con num.o grande de navios y combiniendo a tender al resguardo de aquella plaza, pide a Tazuel se sirba alistar toda la gente capaz de tomar ar mas para ir embiando los socorros segun lo pidiere la nezesidad pues en el zelo poder y vezindad de Tazuel tiene libra da su defensa y representado lo asi a S. M.